



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA, 12 OCT. 2022

FOLIO

Nº 003963

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, mediante la cual se solicita se de por finalizada las funciones interinas de DIRECTORA DE 2da. _Agrupamiento Docente, Código 6-04-IV_ Nivel Secundario_ otorgada mediante decreto nº 505/2017 en la Escuela Municipal "Barrio Jardín", a partir del 03 de octubre del 2022 ; y

CONSIDERANDO:

Que, atento lo expuesto por la Subsecretaría de Educación, resulta necesario dar por finalizada las funciones interinas otorgadas mediante decreto nº 505/2017 a la señora **ANARATONE Silvina Mariel** por incumplimiento en lo establecido en el decreto 2299/11 artículo 50 al 54 (reglamento general de Instituciones Educativas) en referencia a las tareas como director.

Que atento a lo expuesto, se procede a dictar el pertinente acto administrativo:

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Dar por finalizada a partir del 03 de octubre de 2022, las funciones interinas de DIRECTORA DE 2da. _Agrupamiento Docente, Código 6-04-IV_ Nivel E.S.B._ otorgada mediante decreto 505/2017, en la Escuela Municipal Nº 2 "Barrio Jardín", de la Subsecretaria de Educación, a la Docente **Silvina Mariel ANARATONE**, DNI.20.908.154, Legajo nº 14.856, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-15-IX - PRECEPTOR- en la Escuela Experimental Municipal Nº 2 "Barrio Jardín".-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO